## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

**No. B** 0 0003923

Al de DICIEME	BRE d	1995	• ». · · · »	er anner e remettet be
Expediente No.				
TOTAL CAPITAL SOCIAL	S/. 2	000.000	).	on the street of the state of t

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

IRUC 0790094581001

RAZON SOCIA

OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de		
		:	Cédula, RUC o	Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
lo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 j	No.	VALOR TOTAL
	SANCHEZ MONTALVO RUPERTO A.		1703023679		1.000	1'000.000.
	AYALA LOOR EDUARDO ALFREDO	ECUATORIANO	0701492761		1.000	1'000.000.
3						
4						
5 6	 					
7						
8				!		•
9						
10	<u>.</u> .					
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
.23						
24			<b>!</b>			
25					Î	
26						
27 28	-	i	-		ļ	
28 29		i	.,		İ	
30	<b>基</b>	to the first transmission	1			
1 1	1	İ				
32		0 ( 5 ( 5	0			
33			]	ļ		
34	,,,,,,					
				i i		
35	AND AND ALL COMMON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN				entrium i graphisme proprio con compression	and the second section of the section of t
ertifi	ico que la información es correcta				TOTAL	2'000.000.

Machala, 1996-08-12

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
  - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL